



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 21.077/2012

Buenos Aires, 8 AGO 2012

VISTO el proyecto 20020100100260 denominado "Aplicaciones de Polímeros Hidrofílicos: Geles, Películas y Comprimidos para Liberación Controlada de Drogas" dirigido por la doctora Marta DARAIO, acreditado y financiado en el marco de la Programación Científica 2011-2014, y

CONSIDERANDO

Que la doctora Marta DARAIO por motivos de salud no podrá continuar con el desarrollo del proyecto.

Que el mencionado proyecto no cuenta con codirector.

La propuesta del grupo de investigación para que la doctora Nora Judith FRANÇOIS sea designada tutora del proyecto 20020100100260.

La evaluación favorable realizada por la Comisión Técnica Asesora de Ingeniería y Ciencias del Ambiente a fojas 21, de los antecedentes de la doctora Nora Judith FRANÇOIS para su designación como tutora del proyecto 20020100100260.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica.

Por ello, y en uso de sus atribuciones


EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

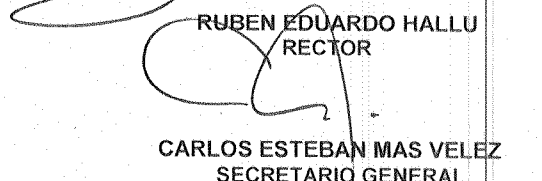
ARTICULO 1º.- Autorizar a la doctora Nora Judith FRANÇOIS a desempeñarse en calidad de tutora del proyecto 20020100100260 denominado: "Aplicaciones de Polímeros Hidrofílicos: Geles, Películas y Comprimidos para Liberación Controlada de Drogas" correspondiente a la Programación Científica 2011-2014.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Facultad de Ingeniería y por su intermedio a la interesada y pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica a sus efectos.

RESOLUCION N° 5057

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	EA


RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL